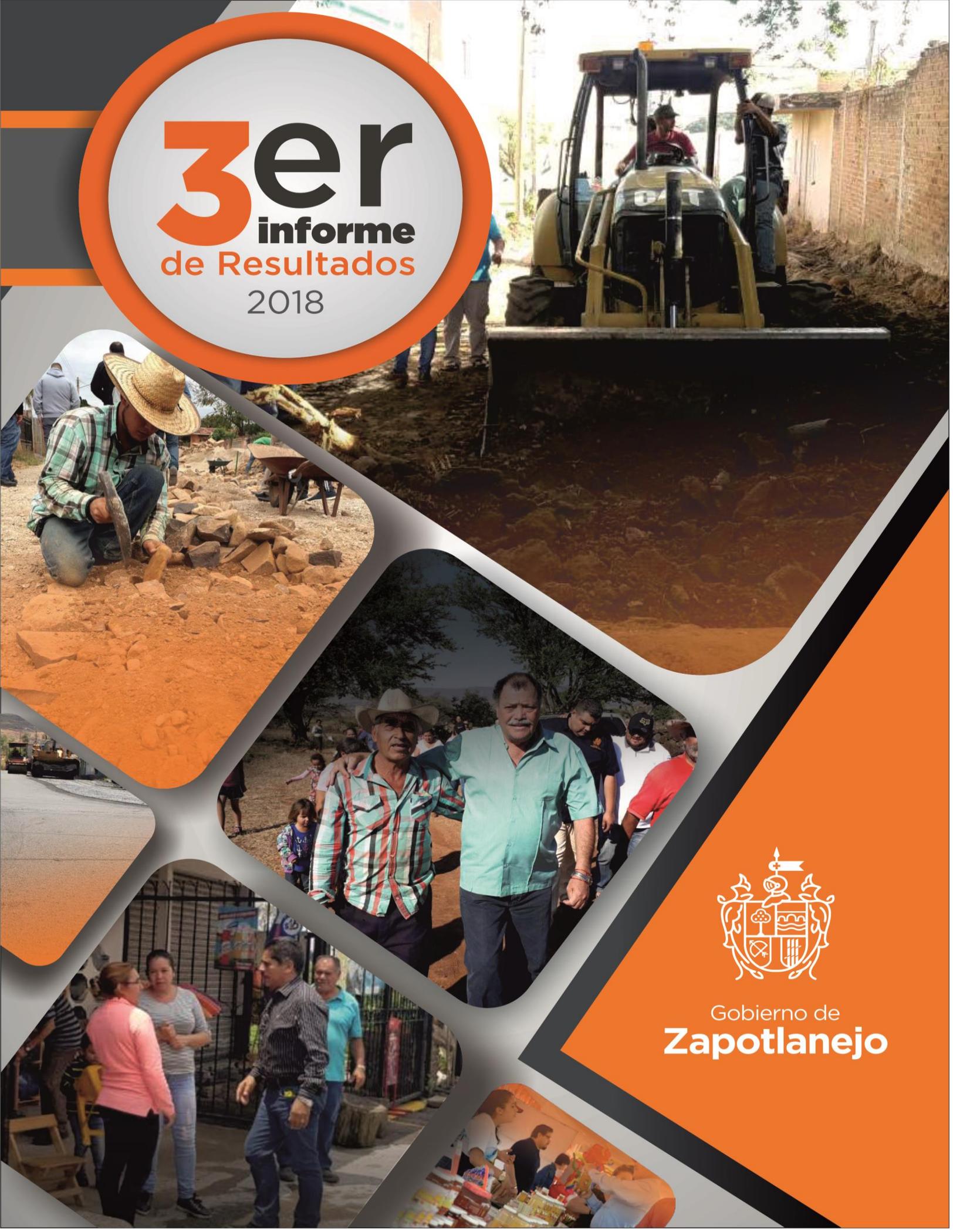


# 3er informe de Resultados 2018



Gobierno de  
**Zapotlanejo**



## **Tercer Informe de Resultados 2018.**

### **H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

#### **MENSAJE DEL PRESIDENTE:**

Al presentar a Ustedes lo realizado en este tercer año de administración municipal 2018 es necesario reconocer a los Zapotlanejenses que han participado activamente, de una u otra manera, en la construcción de mejores condiciones de desarrollo y prosperidad con que ahora cuenta nuestro municipio. Lo han realizado desde su hogar al estar informados y preocupados por los problemas que cotidianamente enfrentamos, o desde la participación activa al formar parte de comités ciudadanos para la aprobación, supervisión y evaluación de obras y servicios que se realizaron en sus comunidades.

A través de ejercicios permanentes de planeación de actividades y gestión de recursos y programas, es que cumplimos con la mayor parte de nuestros objetivos para este periodo de gobierno. Un factor importante es la confianza que la ciudadanía nos ha demostrado y la asertividad de mi equipo de trabajo en la atención de los ciudadanos y en las decisiones para la implementación de programas y proyectos de alto impacto social.

Han sido tres años de mucho trabajo y grandes satisfacciones, he contado con el apoyo decidido de un gran equipo de hombres y mujeres, en toda la estructura de mi gobierno. Con dos sindicatos fuertes, encabezados por José Alfredo Jiménez y José de Jesús García, quienes han defendido los intereses de los trabajadores, todos sin excepción, líderes y compañeros de trabajo, siempre y en todo momento se solidarizaron sin horarios y condicionamientos en todas y cada una de las tareas y trabajos institucionales que se les encomendaron.

Gracias a nuestros delegados, María Felipa de Jesús Pérez Orozco, delegada de Matatlán; Oscar García Garza, delegado de San José de las Flores; Luis Ricardo Cortés Morales, delegado de Santa Fe; José Antonio Contreras Hernández, delegado de La Laja; Jaime Morales González, delegado de El Saucillo; y Guadalupe Leonardo Casillas Almaraz, delegado de La Purísima. A ustedes y a sus agentes municipales, muchas gracias por su gran trabajo y entrega.

*Hilda Fabiola Temblador Jiménez, María Concepción Hernández Pulido, Rosa Ruvalcaba Navarro, Sandra Julia Castellón Rodríguez, Alejandra Padilla González, Rubén Torres Hernández, Javier Becerra Torres, Iván Celvera Díaz, Carlos Cervantes Álvarez, Ricardo Morales Sandoval, Martín Acosta Cortés, Fernando Contreras Ramírez, Don Roberto Robles Camarena,* mis estimados compañeros Regidores, conformamos un Ayuntamiento irrepetible, trabajamos de manera conjunta y armoniosa para impulsar todas las iniciativas y propuestas, su trabajo personal, de campo en diferentes coordinaciones como tareas adicionales a su encargo Constitucional, rindieron grandes beneficios para todos los ciudadanos de nuestro municipio. Compañeras y compañeros, les reitero mi más profundo agradecimiento y el más absoluto de mis respetos, Ustedes ya dejaron una huella profunda en la historia y en el corazón de los Zapotlanejenses.

Quiero agradecer también a mi gran compañero de trabajo, el médico Emilio Fernando Casillas Romero por estar presidiendo de manera interina el Gobierno Municipal durante mi ausencia, muchas gracias Presidente, has sido siempre un hombre recto y leal.

A mi querida familia, mi esposa Patricia y mis hijos Héctor y Maye, Mariana y Abner, a mi pequeño Juan Daniel y a todos mis nietos, muchísimas gracias por su amor y apoyo para este hombre que ha sacrificado el tiempo de familia, de convivir con ustedes, para servir a Zapotlanejo.

Muchísimas gracias a mi gran equipo de trabajo, sin ustedes los resultados que informo ahora no hubieran sido posibles, a ustedes me debo, por ustedes estamos aquí el día de hoy.

Pero sobre todo, gracias a todos los Zapotlanejenses por darme la oportunidad de servirles siempre. Con mucha humildad, con cariño, con firmeza, con una total honestidad y transparencia, pero sobre todo con un grande y profundo respeto, gracias a Dios.

**QUE VIVA MÉXICO... QUE VIVA JALISCO... QUE VIVA ZAPOTLANEJO.  
QUE VIVAN LOS ZAPOTLANEJENSES.**

**Héctor Álvarez Contreras  
Presidente.**

## PRESIDENCIA L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Con el deseo de servir a todos los Zapotlanejenses durante estos tres años de administración las puertas han estado abiertas, para que con toda libertad y confianza los ciudadanos que requieren algún servicio o realizar alguna gestión, puedan expresarse y alcancen sus objetivos. Por rutina la agenda es libre, al momento que me visitas platicamos e intentamos resolver su problema, lo que se logra la mayoría de las veces.



Por ello, puedo informar que se agendaron 653 citas y atendí a 2,783 ciudadanos, esperando haber respondido a sus expectativas. Asimismo se recibieron y resolvieron 748 documentos oficiales con la acerada intervención del **Lic. Adolfo Hernández Meza** que se desempeña en la Secretaría Particular.



Por su parte la oficina de Asuntos del Interior a cargo del **MVZ. Emilio Fernando Casillas Romero** atendieron 534 solicitudes ciudadanas resolviendo el 100% de los asuntos planteados. Casos que ameritaron de atención especial, por la naturaleza de los mismos, se resolvieron favorablemente 216 peticiones.

### GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

La gestión permite atraer recursos al municipio para incrementar los servicios y beneficios a la ciudadanía, encomienda a cargo de la **Lic. María de la Luz Rocha Robledo** quien en este año obtuvo recursos del Instituto de la Mujer, del orden de los \$200,000.00, con los cuales se promovió la cultura de la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y el fortalecimiento del plan municipal de desarrollo.

Se ejercieron \$150 mil pesos en el proyecto “Circo, Maroma y Teatro”; se logró por su gestión el ahorro de \$ 350 mil pesos en el programa anual de mochilas y útiles escolares y se invirtieron \$ 80 mil para el Diplomado Incubación de Sueños.



### UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Difundir las actividades que se llevan a cabo, es primordial para esta área del gobiernos, lo que realiza con gran profesionalismo **la Lic. Verónica del Carmen Pérez Murillo** y su equipo de colaboradores, por lo que se realizaron:



214	Videos
481	Notas informativas
67	Entrevistas (programadas por medios)
146	Boletines de prensa
4	Ruedas de Prensa
487	Publicaciones monitoreadas en medios
43	Diseños de campañas institucionales
1,648	Diseños digitales
12	Rotulaciones

### COORDINACIÓN DE GABINETE

Las reuniones de gabinete son periódicas y tienen como fin el análisis y la búsqueda de soluciones colegiadas para los problemas más complejos de nuestro municipio y de cada uno de los programas administrativos y operativos de la gestión municipal.

En torno al Plan Municipal de Desarrollo, armonizado ahora con el Plan de Desarrollo Metropolitano, Planes Estatal y Nacional de desarrollo, es que podemos hacer eficaces y eficientes los programas operativos de cada una



de las coordinaciones a fin de generar los mejores resultados y alcanzar los indicadores de éxito de cada uno de los temas del desarrollo municipal.

El 7 de diciembre del 2017 se recibió en la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México, un reconocimiento al ser considerado el cuarto mejor municipio del país y el segundo del Estado de Jalisco en materia de desarrollo institucional. De los mil 900 municipios que participaron para ser calificados en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, a través del INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) Zapotlanejo es el cuarto mejor calificado del país, por lo que una vez más el gobierno municipal da muestra de la gran calidad, profesionalismo y entrega, para ser una de las mejores administraciones a nivel nacional.



### Programa Agenda para el Desarrollo Municipal

#### Resumen de Resultados comparativos en 3 años de administración.

Métrica	2016	2017	2018	2016	2017	2018
				(Porcentaje)		
Indicadores en verde:	131	159	159	100%	93.52%	91.91%
Indicadores en amarillo:	0	1	8		0.60%	4.62%
Indicadores en rojo:	0	0	3			1.73%
Indicadores con información no disponible (ND):	0	10	1		5.88%	0.58%
Indicadores que no cumplen un supuesto (NCS):	0	0	2			1.16%
<b>Total de indicadores verificados:</b>	<b>131</b>	<b>170</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Total de indicadores de gestión:	131	115	119			68.79%
Total de indicadores de desempeño:	0	55	54			31.21%
<b>Porcentaje de Avance:</b> Fórmula: (Indicadores en verde/ (Indicadores verificables - Indicadores NCS) *100				100%	100%	<b>93%</b>

En la Agenda para el Desarrollo Municipal 2018, se lograron: 159 Indicadores en verde; 8 Indicadores en amarillo; 3 indicadores en rojo; 1 indicador con información no disponible; y 2 indicadores que no cumplen con un supuesto.

## JEFATURA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

LE. Ileana Roxana Jacobo Torres

### COPLADEMUN

Se realizaron dos sesiones para la presentación, discusión y en su caso aprobación del programa anual y el ejercicio final de obra pública. En ambas sesiones se contó con quórum legal y se aprobaron por unanimidad los proyectos presentados, firmando de conformidad las actas respectivas.

## Cédula Comparativa Presupuesto: Ejercido vs Proyectado 2018



UBICACIÓN	PRESUPUESTADO COPLADEMUN 2018	EJERCIDO 2018	MONTO PRESUPUESTADO COPLADEMUN 2018	EJERCIDO 2018	PORCENTAJE DE INCREMENTO EN OBRA	PORCENTAJE DE INCREMENTO EN INVERSIÓN
	OBRAS	OBRAS				
CABECERA	106	169	\$ 37,680,033.10	\$ 64,866,870.02	59.43	72.15
EL SAUCILLO	9	16	\$ 4,868,985.00	\$ 5,954,224.08	77.78	22.29
LA LAJA	24	36	\$ 13,816,873.50	\$ 23,507,089.60	50.00	70.13
LA PURÍSIMA	12	23	\$ 3,568,959.00	\$ 5,255,139.66	91.67	47.25
MATATLÁN	13	18	\$ 8,455,457.50	\$ 8,457,294.55	38.46	0.02
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	3	11	\$ 1,201,200.00	\$ 3,234,291.94	266.67	169.26
SANTA FÉ	22	32	\$ 9,145,260.00	\$ 9,268,305.77	45.45	1.35
<b>TOTAL</b>	<b>189</b>	<b>305</b>	<b>\$ 78,736,768.10</b>	<b>\$ 120,543,215.62</b>	<b>61.38</b>	<b>53.10</b>

**SE REALIZARÁN 116 OBRAS MÁS DE LO PRESUPUESTADO**

**MAYOR EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

**REPRESENTANDO UN INCREMENTO REAL DEL 61.38% EN OBRA Y \$ 41'806,447.52  
MÁS EN INVERSIÓN**

GOBERNANZA METROPOLITANA desde el Instituto de Planeación Metropolitana (IMEPLAN) se realizaron: 7 Sesiones de la Junta de Coordinación Metropolitana: (3 ordinarias, 2 extraordinarias y 2 solemnes); 2 sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno; 1 Sesión de la Mesa Metropolitana de Medio Ambiente; 1 Sesión de la Mesa de Coordinación para Interoperabilidad de los Sistemas; 1 Sesión de la Mesa Metropolitana de Movilidad; 5 Sesiones de la Mesa de Coordinación de Protección

Civil y Bomberos; y recientemente 2 reuniones de Construcción y Seguridad Estructural con la finalidad de redactar el reglamento metropolitano de construcción.

## SINDICATURA LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

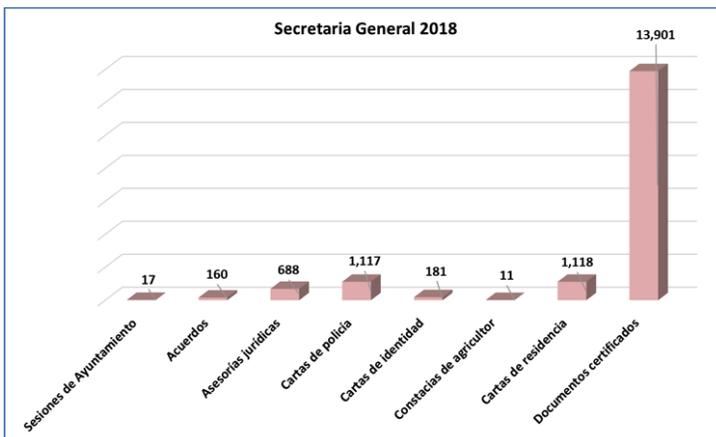
Representante legal del municipio en los contratos y convenios que se suscriben, en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, en los litigios de los que sea parte, así en la defensa de los intereses municipales. Por ello se ha realizado durante el este tercer año de gobierno: 18 Iniciativas; 14 Dictámenes de Comisión Edilicia; 308 Asesorías Jurídicas; 157 contratos y convenios; 197 investigaciones de causa penal a solicitud de la fiscalía; 11 denuncias presentadas y ratificadas; 25 juicios en materia de amparo; y 6 juicios concluidos.



Por su parte los Jueces Municipales han realizado 263 Conciliaciones; 2636 asesorías; y orientaciones jurídicas.

## SECRETARIA GENERAL Josué Nefalí de la Torre Parra

En el periodo que se informa han concretado 17,202 acciones y documentos certificados.



## REGISTRO CIVIL

Bajo la responsabilidad del oficial del Registro Civil, **Lic. Manuel Hernández Orozco** la oficina realizó 17,320 acciones:

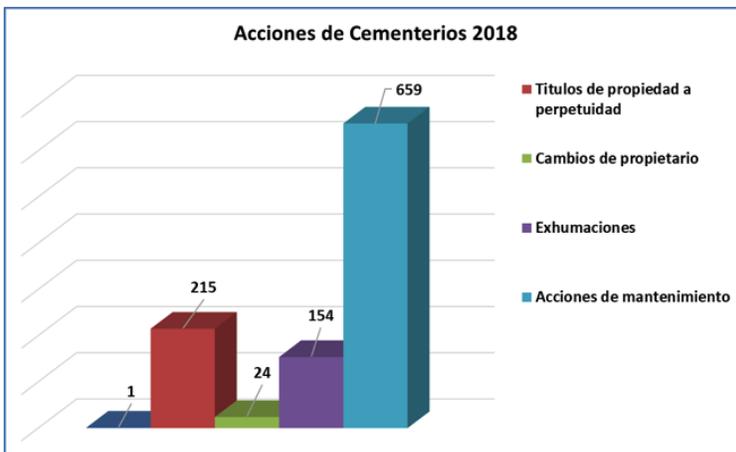
1,016	Registros de Nacimientos
281	Matrimonios
233	Defunciones
98	Divorcios
191	Aclaración de Acta
185	Inscripciones para doble nacionalidad
805	Asesorías jurídicas
223	Constancias de Inexistencia de Acta
169	Permisos de Inhumación
14,119	Copias certificadas de actas



## CEMENTERIOS

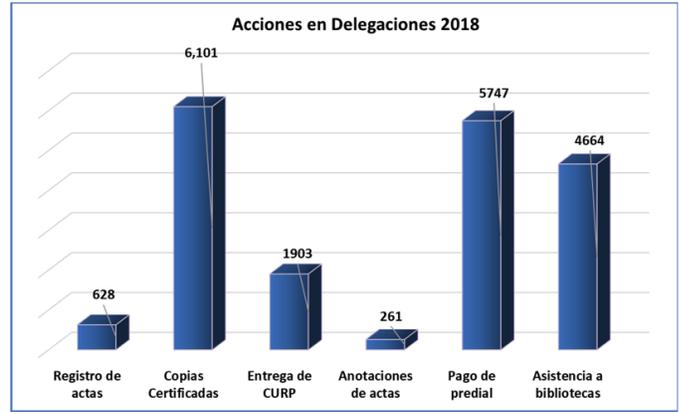
**Lic. Suelen Vanessa Badillo Gama**

Se reportan 393 acciones en la administración de los Cementerios Municipales, considerando acciones de mantenimiento, exhumaciones, títulos y cambios de propietarios, a fin de mantener orden y certeza jurídica de quienes poseen un espacio a perpetuidad. A la fecha se cuenta con 1,456 fosas disponibles.



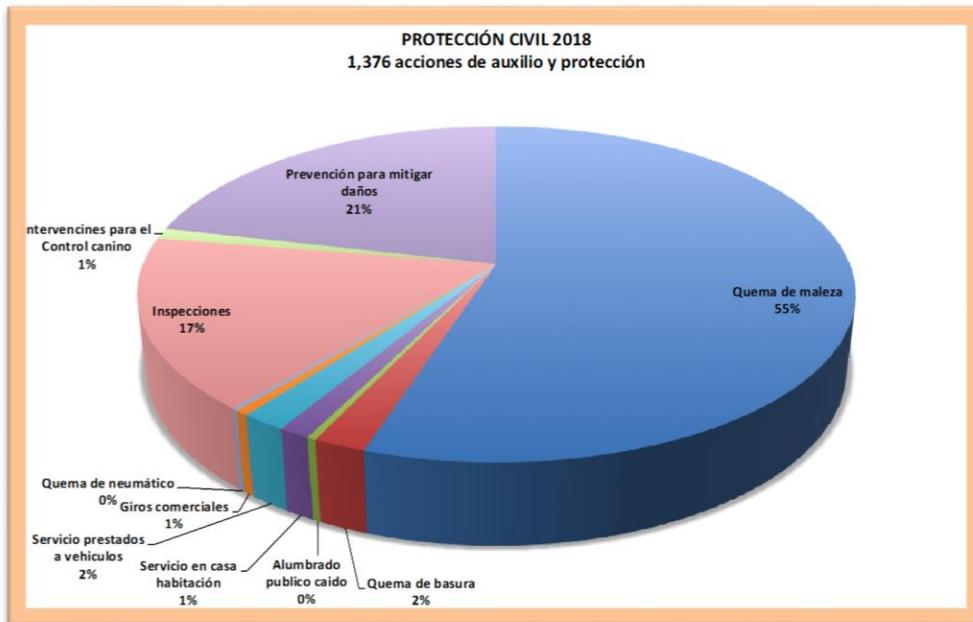
## DELEGACIONES MUNICIPALES

La coordinación de nuestros Delegados corresponde a la Secretaría General, por lo que de forma cotidiana se atendieron y resolvieron las solicitudes de atención necesidades de quienes viven en los centros de población como en las zonas rurales de nuestro municipio.



## PROTECCIÓN CIVIL

Bajo la gran responsabilidad de llevar a cabo programas preventivos, de intervención, reparación de daños y restablecimiento de condiciones vitales, sustentadas en un enfoque de gestión integral de riesgos en el municipio, la Jefatura de Protección Civil al mando de **Basilio Macías Hernández**, destacan en sus resultados 1,376 intervenciones en control de incendios, accidentes vehiculares, inspecciones de prevención, servicios en casa habitación y giros comerciales, principalmente.

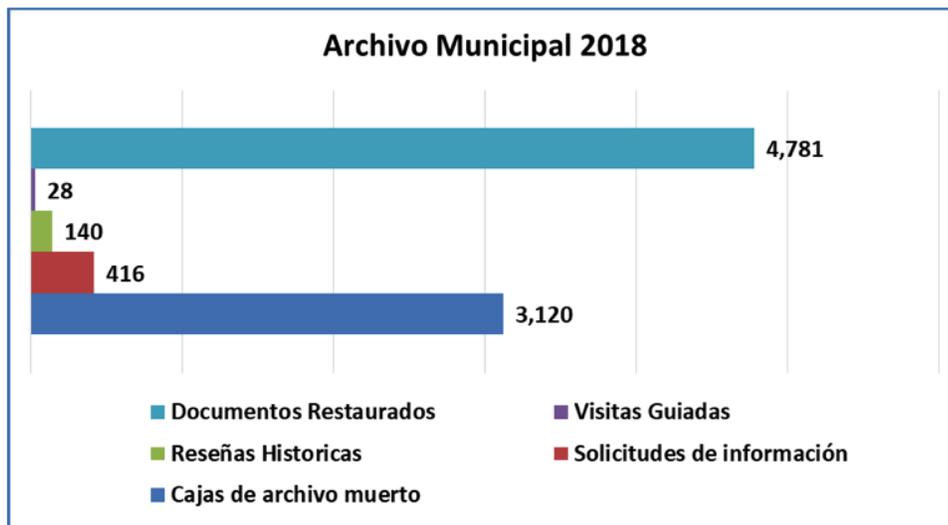




Los incendios son la principal causa de alerta en el estiaje.

## ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

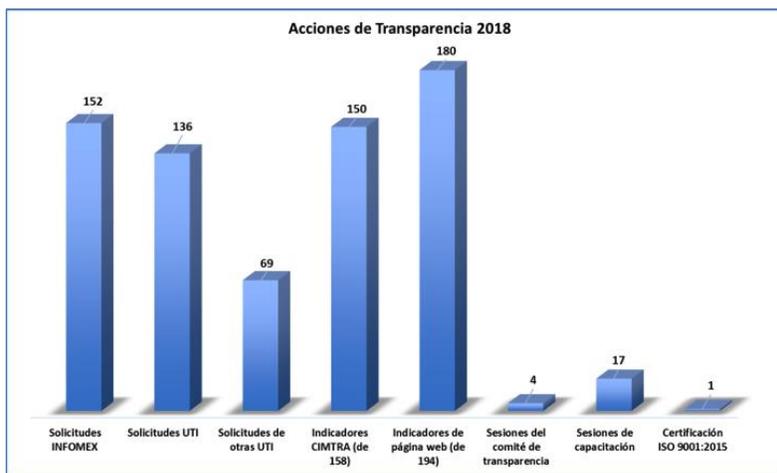
**Manuel Morales Plascencia** es el resguardante de un tesoro de información e historia que se preserva en el Archivo Histórico, ya que mientras para muchos solo acumula en su mayoría documentos generados por dependencias, para su encargado, muchos de estos documentos aportan datos valiosos para la historia de Zapotlanejo. Este último año recibieron:



## CONTRALORÍA CIUDADANA JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELÍ

Órgano de control interno encargada de medir y supervisar que la gestión de las dependencias municipales se apegue a las disposiciones normativas aplicables así como a los presupuestos autorizados, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas.

### TRANSPARENCIA



**CIMTRA:** 3º lugar nacional y estatal.

Por primera vez en la historia del Gobierno Municipal, Zapotlanejo logró su mejor evaluación a nivel nacional y estatal con una calificación de 93.5 entre los municipios más transparentes a nivel nacional.

#### 1ª Certificación del proceso de transparencia 2018

Logramos que los procesos de la Unidad de Transparencia estén certificados en la norma internacional ISO 9001:2015. Lo que ratifica el trabajo que ha realizado el Gobierno Municipal al posicionarse como uno de los municipios más transparentes a nivel nacional.

La empresa OC en Calidad y Comercio Exterior S.A. de C.V auditó los procesos que se llevan a cabo en la Unidad de Transparencia, como resultado, otorgó la certificación donde se comprobó que estos procedimientos se apegan a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015).

Con esta certificación se garantiza la calidad en la recepción, integración del expediente y respuesta sobre la procedencia de la solicitud de información y acceso a la información pública, solicitada a la unidad de Transparencia del Ayuntamiento Zapotlanejo, Jalisco.

El proceso de certificación también incluye los aspectos de medición en indicadores de gestión de desempeño, mecanismos para la solución de problemas, procedimientos de gestión de riesgos, satisfacción de los usuarios, detección de fortalezas y amenazas, entre otros.



El artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece: *“Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo **Órgano interno de control**, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia.”*

Por lo que la Contraloría Ciudadano creó **“declarazap”**, plataforma que tiene la finalidad de que todos los servidores públicos del Ayuntamiento tengan una herramienta rápida y confiable para cumplir con esta

obligación. Esta plataforma entró en función desde el 1 de agosto del 2018 con características de confiabilidad y certeza jurídica.

## COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LAE. DANIEL ROBLES DE LEÓN

### PUNTO EXPO MODA

A un año de haber comenzado este gran proyecto, la 3er. edición de Punto Expo Moda Zapotlanejo ha superado las expectativas, reportando 370 mil prendas vendidas en tan solo cuatro días de exposición, generando una derrama económica superior a los 90 millones de pesos.

Evento organizado por Industriales Textiles de Zapotlanejo (ITEZ), e impulsado por el Gobierno Municipal de Zapotlanejo para promover exclusivamente a los productores de ropa hecha en México, logró reunir a 130 fabricantes, atrayendo a más de dos mil compradores potenciales y más de 900 visitantes, colocándose en poco tiempo en el escaparate más importante a nivel nacional de exposición de ropa hecha en México.



**PUNTO EXPO MODA**  
Primavera-Verano

- 130 expositores.
- 3,000 compradores y visitantes.
- 370,000 mil prendas vendidas.
- 90 millones en derrama económica.

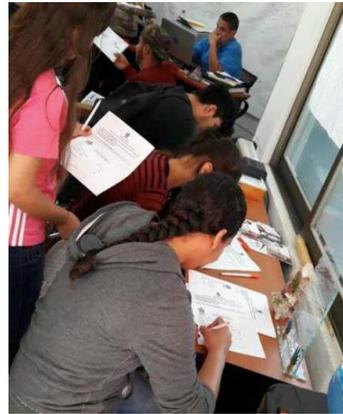
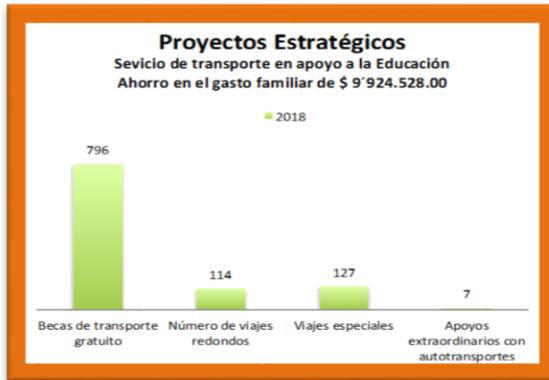


**PUNTO EXPO MODA**  
Otoño-Invierno

- 132 expositores.
- 3,100 compradores y visitantes.
- 410,000 prendas vendidas.
- 115 millones en derrama económica.

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Una vez más, el gobierno municipal incrementó el número de estudiantes beneficiados con Becas de Transporte Gratuito, a través del programa “Viajando Seguro a Mi Escuela”, beneficiando a 796 alumnos de diferentes centros educativos. Generando un ahorro a los padres de \$ 9 millones 924 mil 528 pesos anuales. Programa municipal permanente a cargo de **Jorge Alejandro Farías Chávez**.



## BRIGADAS CIUDADANAS

Con el objetivo de vigilar y dar seguridad, tanto a los locatarios como a los visitantes, durante los meses de noviembre y diciembre se implementó, por tercer año consecutivo, el operativo de *Brigadas de Seguridad Ciudadana*, integradas por funcionarios municipales en coordinación con elementos de la Comisaría de Seguridad, Protección Civil y Bomberos, realizando recorridos en calles y las zonas comerciales, para brindar seguridad a los comerciantes y un aproximado de 250 mil visitantes en municipio.

Además se instalaron tres módulos de información turística, gastronómica y comercial en varios puntos del municipio.



## PADRÓN Y LICENCIAS.

A cargo de **Francisco Ríos del Hoyo**, se otorgaron 2,257 licencias para giros blancos, dada la facultad reglamentaria de expedir permisos y licencias para giros comerciales, espectáculos e imagen urbana, con la encomienda de supervisión y

vigilancias de las actividades comerciales y de servicio que se realizan en el municipio.

Se cuenta con un padrón actualizado y el catálogo de giros comerciales, industriales y de servicio con que cuenta el municipio.



## CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD PROFR. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO

Nuevamente, como es tradición, se llevó a cabo la exhibición del monumental altar de muertos y la catrina certificada ante notario público y el récord Guinness como la más alta del mundo que en este año superó la altura de las ediciones pasadas y se registró con 70 metros, conservando el título que la ha hecho popular para locales y visitantes. En este año la temática establecida fue “*Mexicano hasta los huesos*” y toda la imagen, exposiciones, y eventos giraron en torno a ésta. Se calcula una asistencia cercana a las 100 mil personas.



## CULTURA

Dentro del programa “Cultura para Ti”, se llevaron a cabo 132 eventos y talleres artísticos en la cabecera municipal y en las delegaciones contando con 34,500 asistentes. Así como 16 talleres artísticos, contando con 187 alumnos, bajo la responsabilidad de **Rubén Dávalos Hernández**.



## FOMENTANDO LA LECTURA

Durante este tercer año de administración, acudieron a la Biblioteca 2,365 usuarios, tanto en la cabecera municipal como en la Delegación de la Laja. Espacio propicio para la documentación y realización de las tareas escolares, en ambos turnos.



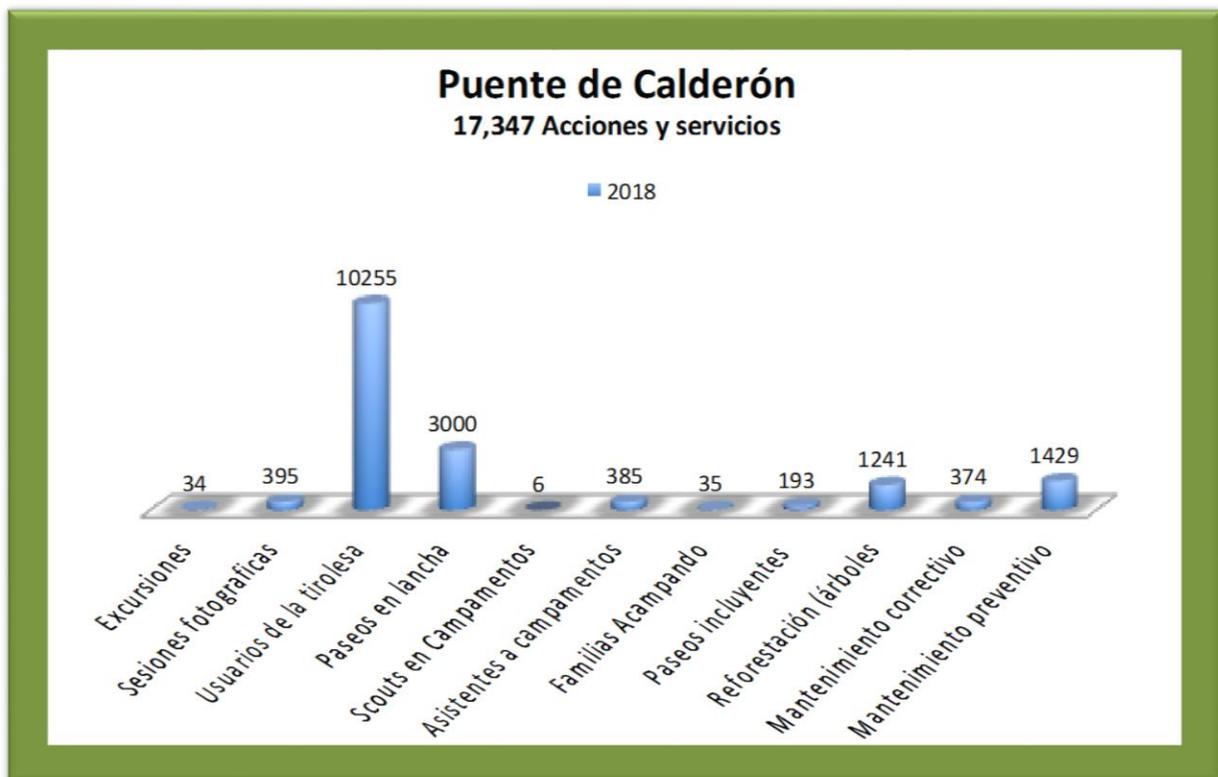
## FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO

Asistieron más de 5 mil pequeños a festejar su día. Con este motivo se genera una fiesta que lleva los reflectores hacia el cuidado y reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos fundamentales en un ambiente adecuado para su sano desarrollo. La presencia de papá y mamá garantizan su protección e integración familiar y social para el bienestar de nuestra niñez.



### PARQUE ECO-TURÍSTICO PUENTE DE CALDERÓN

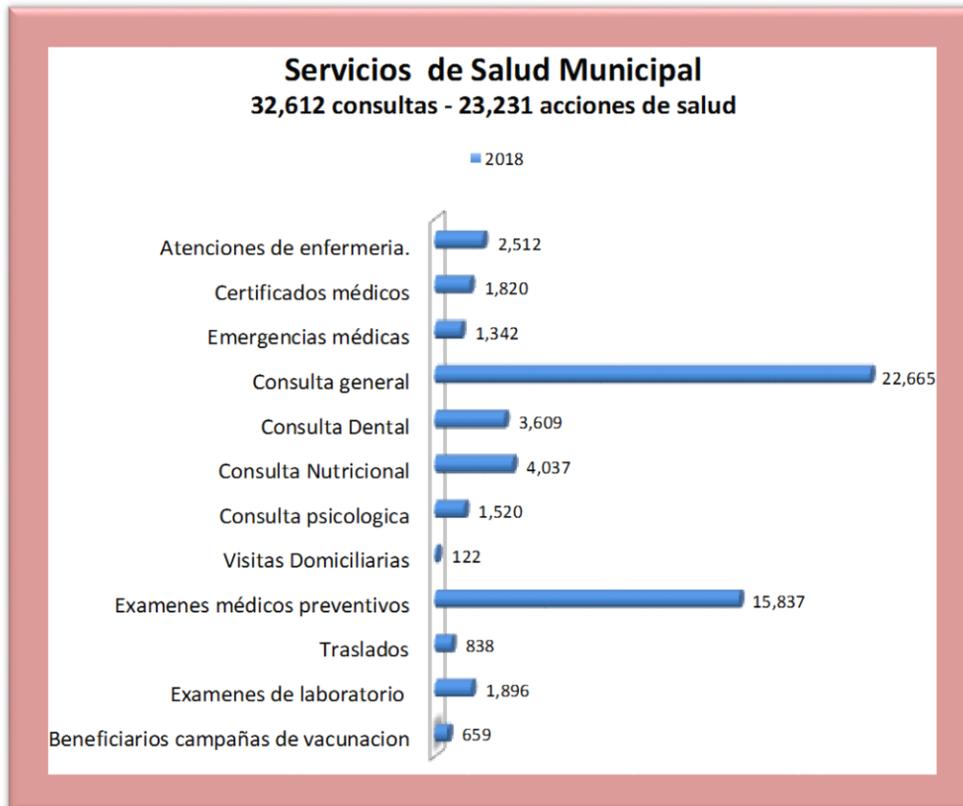
Un espacio insignia de nuestro municipio para la recreación y sano esparcimiento de las familias de nuestro municipio y de otros lugares que con frecuencia nos visitan para deleitarse del contacto con la naturaleza y disfrutar de nuestros atractivos turísticos y eventos que se realizan con frecuencia para motivar la asistencia de más de 154 mil personas por año que generan un ingreso promedio anual de \$425,000.00, espacio a cargo del **Ing. Jonathan de León Camarena**.





### SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL MARÍA PETRITA DEL CARMEN OLIVARES

Responsable de planear, dirigir y controlar los programas que se instrumenten en el municipio en materia de salud, así como su operación con el fin de contribuir a mejorar la cobertura de servicios de salud, además de proporcionar a los trabajadores del Ayuntamiento y sus beneficiarios, los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales.





### RELACIÓN DE INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN SERVICIOS DE SALUD Y PARQUE ECOTURISTICO PUENTE DE CALDERÓN

CONCEPTO		INGRESOS 2016		INGRESOS 2017		INGRESOS 2018	TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS
<b>SERVICIOS MÉDICOS PUENTE DE CALDERÓN</b>		<b>438,592</b>		<b>485,743</b>		<b>309,871</b>		<b>1,234,206.41</b>
TIROLESA	308,750		377,020		223,090		908,860	
LANCHAS	16,750		72,030		71,160		159,940	
TIENDA	85,401		71,700		52,000		209,101	
<b>TOTAL</b>		<b>849,493</b>		<b>1,006,493</b>		<b>656,121</b>		<b>2,512,108.01</b>

**Nota:**

Los Ingresos que se reportan en el ejercicio de 2018 son al 31 de Agosto de 2018.

Los Ingresos son reportados y entregados en cajas de tesorería por el personal del departamento correspondiente.

### APRENDIENDO A VIVIR SALUDABLE (AVIS).

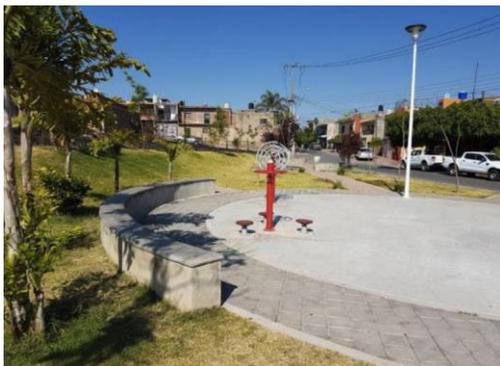
Es un proyecto de educación para la salud que provoca cambios en los estilos de vida de la población ayudándoles a adoptar estilos de vida saludable, e influir positivamente en sus entornos familiares y comunitarios, en torno al problema de la Diabetes Mellitus, la hipertensión arterial y la obesidad.

Por tercer año consecutivo, este programa continúa dando grandes resultados. Se realizaron 2,541 evaluaciones, 1,970 personas recibieron pláticas de prevención y se otorgaron 889 consultas para detección de obesidad y sobrepeso.



**Certificación de Entorno Saludable por la Secretaría de Salud Jalisco.**

En el mes de marzo la Secretaría de Salud del Estado y autoridades municipales develaron una placa alusiva a **Entornos Saludables**, en el parque Guty Cárdenas, de la colonia Santa Cecilia donde las familias se pueden reunir, hacen ejercicio y fortalecer la armonía familiar y comunitaria. Se certificó este sitio como un espacio de entorno favorable a la salud, sitio que fue rescatado en beneficio de los habitantes de Zapotlanejo y que es parte del proceso que está llevando a cabo esta administración para lograr la certificación de Municipio Saludable, al construir y generar espacios saludables para los habitantes, como ésta y otras plazas públicas que se han construido durante la presente administración.



**3 DE 3 Y SALVANDO VIDAS**



La Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez, Regidora de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene es la creadora y coordinadora del proyecto que ha tenido como objeto la prevención de la pediculosis, la prevención de las adicciones y la higiene bucal con componente especial para la prevención de accidentes viales ocasionados por el uso imprudente de la

motocicleta. Busca erradicar la pediculosis, la caries, informar sobre adicciones y disminuir la incidencia y prevalencia de lesiones por accidente de motocicleta.

En compañía de promotores y con la coordinación indispensable con el sector educativo se han atendido, este año, 7,555 niñas y niños en 88 escuelas tanto en cabecera municipal como en nuestras delegaciones.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Labor conducida por **Juan Carlos Lupercio Pérez**, como estrategia fundamental para la gobernanza y democratización de las acciones de gobierno, buscando la corresponsabilidad, principalmente en la aprobación y supervisión de obra pública realizada en sus comunidades. Se conformaron 202 comités ciudadanos que tienen función de contraloría social 3,425 participantes.



## ATENCIÓN A ESCUELAS

Es un logro del Gobierno Municipal, que es posible con ahorros de la administración municipal y que se canalizan a programas sociales. Una de las preocupaciones de esta administración ha sido el apoyo a la educación, que, siendo responsabilidad del gobierno federal y estatal, el municipio intenta resolver las necesidades apremiantes que tienen las escuelas y los niños del municipio. Se beneficiaron 3,852 niños de 50 planteles educativos que fueron pintados.

Se entregaron por tercer ocasión **MOCHILAS CON ÚTILES** a 15,450 alumnos de los 176 planteles educativos de nivel básico de Zapotlanejo con una inversión municipal de \$1'251,616.42. Otro 50% lo aporta el Gobierno del Estado. Este año logramos ahorros de \$ 350 mil pesos por la asignación al mejor proveedor.

En las **BIBLIOTECAS** se realizaron 23 talleres con 820 participantes. Se registraron 677 usuarios de biblioteca.

Se llevaron a cabo diversos actos de reconocimiento y convivencia magisterial con 1,110 asistentes en los eventos para motivar su labor docente y la excelencia educativa.

## MURALES

Los murales en los planteles educativos son una estrategia para despertar el interés de los niños en la Historia y en el Arte. Este año se realizaron 13 murales.



**Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista  
Profesor Villabaldo García López**  
11 talleres, 343 clases impartidas para 1,050  
participantes.



En TALLERES EN  
DELEGACIONES se realizaron 16 talleres, con 274 asistentes y se impartieron 184  
clases.

## DEPORTES Y RECREACIÓN

Con el objetivo de promover y administrar los servicios de deporte y recreación municipal, a través de la operación de los programas, infraestructura y equipamiento municipal se ha contribuido a la construcción de comunidad, al incidir en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el desarrollo de la salud física y mental a través de la práctica del deporte de su preferencias.

Con el liderazgo de **Juan Álvarez Ramírez** se integraron más de 2,200 participantes en actividades deportivas: 405 en fútbol, 90 en voleibol y 105 en box, tanto varonil como femenil. En el gimnasio **municipal** 173 usuarios permanentes, sumando un total de 42,144 visitas en el año.

Como parte del estímulo a los deportistas, se entregaron 766 uniformes a 134 equipos. Y se realizaron 46 torneos deportivos a lo largo del año en los que participaron 864 deportistas.



## ESTÍMULOS PARA EL DEPORTE

El gobierno municipal entregó:

- 260 Trofeos
- 500 Balones
- 20 Mallas de futbol
- 20 Mallas de voleibol
- 1,400 Traslados de deportistas
- 12 Apoyos con viáticos a deportistas.



## VISITA AL ACUARIO

1,087 niños de diferentes comunidades vivieron la inolvidable experiencia de visitar el acuario michin por primera vez.



## TURISMO

- 40 Cursos de capacitación
- 12 Visitas guiadas
- 912 Personas atendidas

## CONSEJO DE TURISMO MUNICIPAL.

Gracias a este se contó con la llegada de 104 autobuses con 5,400 visitantes por eventos promovidas.



## INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Se desarrollaron diferentes actividades a lo largo del año, destacando entre ellos, dos eventos de *happy bike*, con 94 competidores y más de 793 asistentes. A cargo de **Leonardo Gómez** como Titular del Instituto en Zapotlanejo.

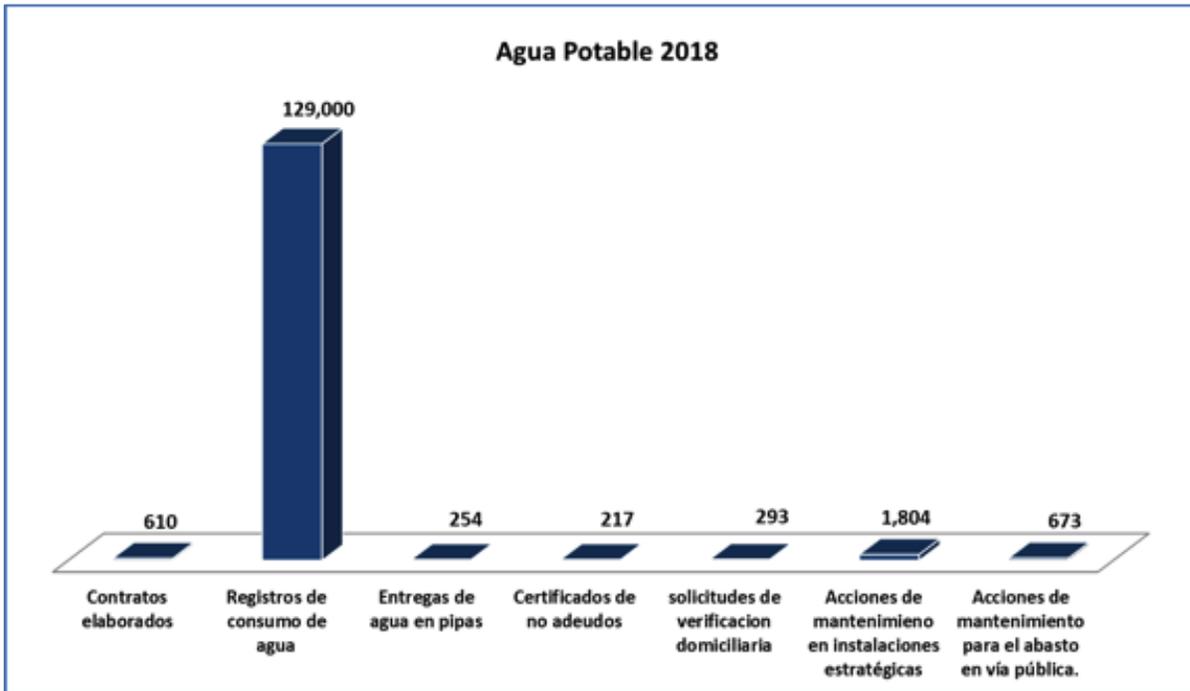


## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RENE GUADALUPE ACEVES BUSTOS

### AGUA POTABLE

132,851 acciones como son contratos, registros de consumo, entrega de agua en pipas, certificados de no adeudo, reparación de fugas verificaciones domiciliarias, habilitación de redes nuevas y mantenimiento para el abasto de agua.





### **RASTRO MUNICIPAL**

Sacrificios: 2,896 de res , 4,554 de cerdo sumando un total de 7,450 Sacrificios y 163 decomisos por producto fuera de norma de salud, no apta para consumo.

Además, se realizó la ampliación de 4 corrales, colocación de 4 bebederos de acero inoxidable y la entrega de uniformes al personal.



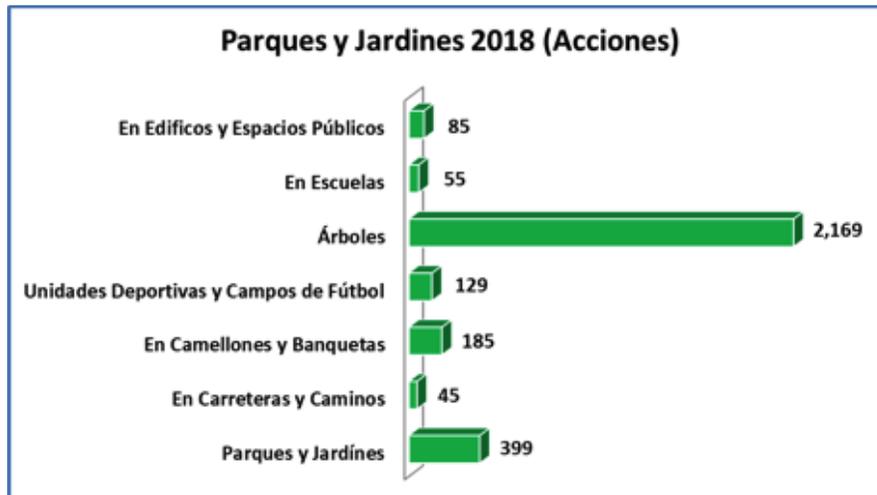
**INSPECCIÓN DE ALIMENTOS,  
SANIDAD E HIGIENE**

1,242 Inspecciones a diferentes establecimientos.  
55 Decomisos de carne no apta para el consumo.

**3,436 INSPECCIONES EN  
DELEGACIONES**

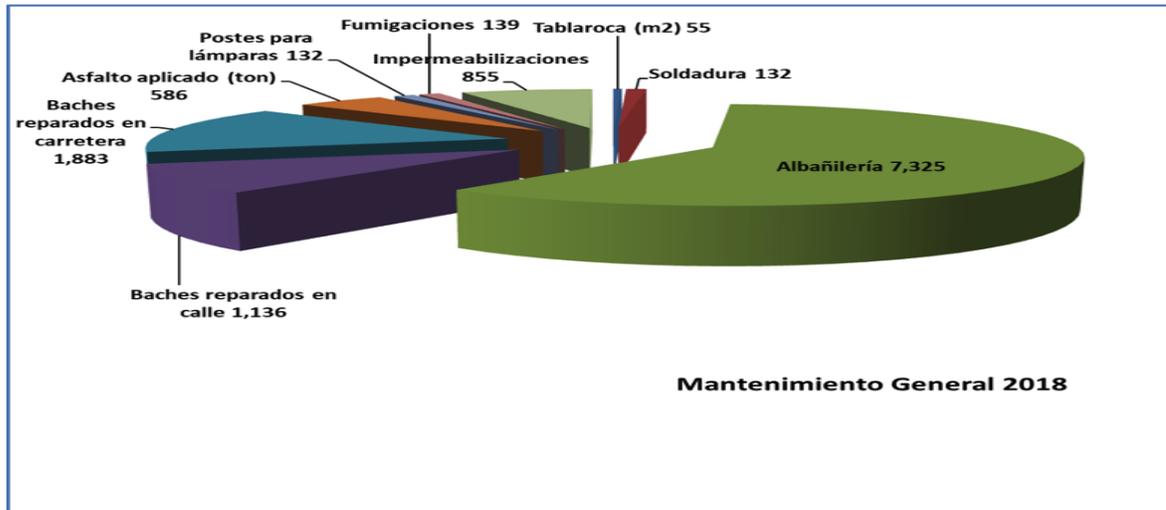
1,122 Obradores  
245 Pollerías  
1,795 Carnicerías  
274 Matanza de particulares

**PARQUES Y JARDINES**

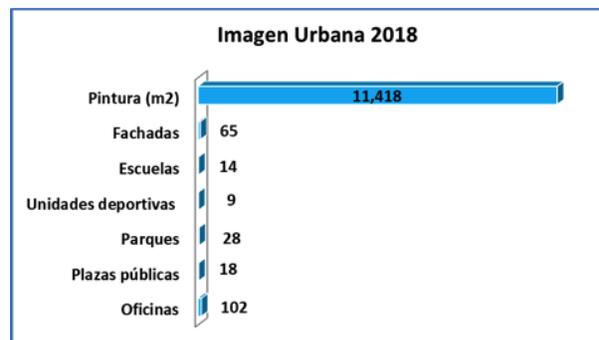


De manera programada y permanente se realiza la poda de árboles en los camellones, glorietas, banquetas municipales, así como el mantenimiento de los jardines ubicados en los espacios municipales y en los planteles escolares.

## MANTENIMIENTO GENERAL



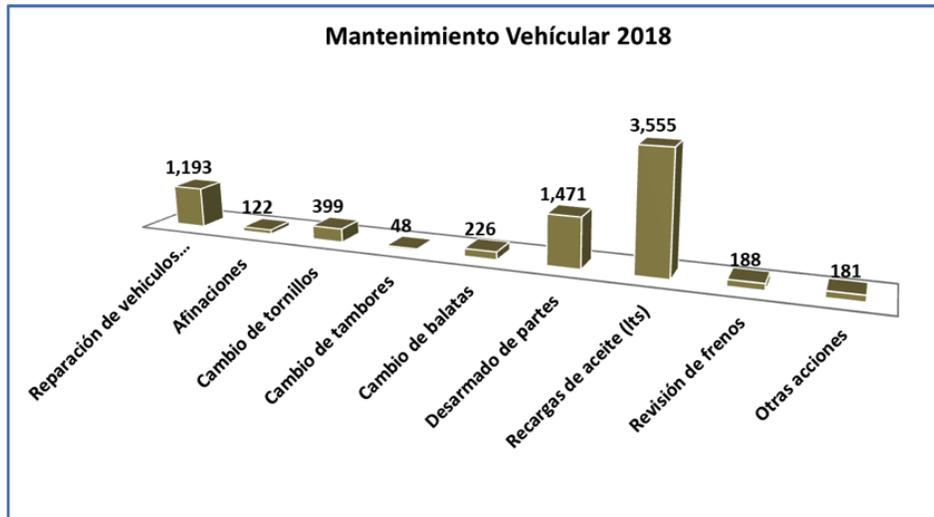
Nuestra ciudad requiere atención permanente para garantizar la oportunidad y calidad de los servicios públicos que requieren los ciudadanos, reparación de calles, balizamientos, calzadas, camellones, fumigaciones, reparación de pavimentos, fugas de agua y desperfectos en las líneas de drenaje y el mantenimiento del alumbrado público



Con personal especializado se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y maquinaria pesada en el taller municipal, realizando 908 reparaciones de vehículos; 2,296 servicios de mantenimiento; y 349 servicios preventivos. Con lo que se

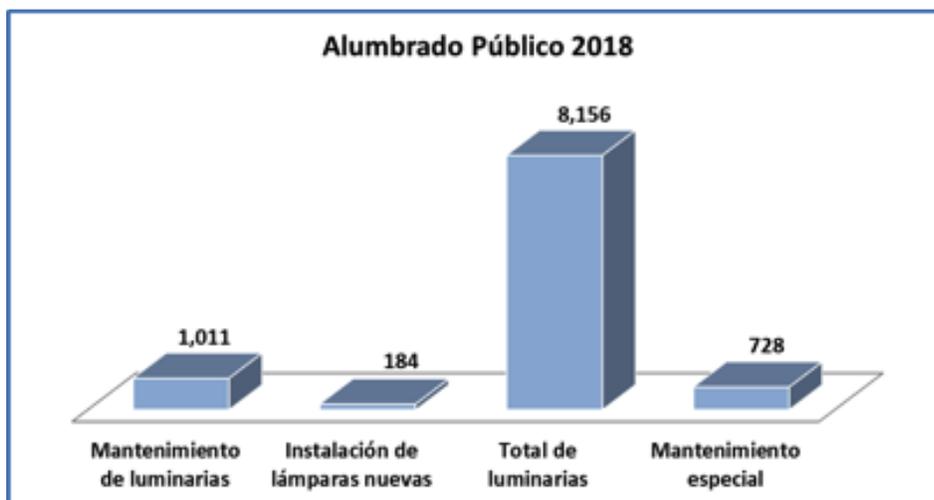


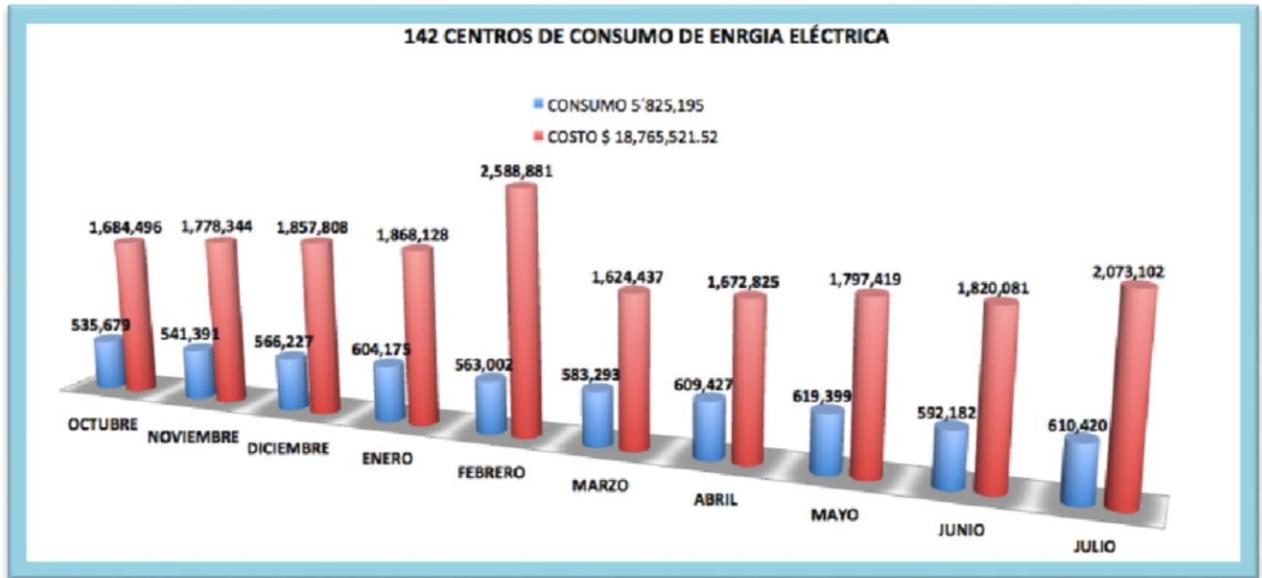
garantiza el uso conveniente y la conservación del parque vehicular.



### ALUMBRADO PÚBLICO

Con certeza, el alumbrado público es el servicio municipal más observado por la ciudadanía, porque es un componente fundamental de la vida nocturna del municipio, por su comercio, por sus espacios de recreación públicos y privados y por los propios transeúntes que van o regresan de sus fuentes de trabajo, con frecuencia acompañados de familiares o amigos. Sin duda un factor de seguridad y comodidad durante la noche.





Hemos tenido el cuidado de registrar y vigilar nuestro consumo e inversión en materia de energía eléctrica, tanto en alumbrado público, pozos de agua, inmuebles municipales, espacios recreativos, centros deportivos, centros de salud y oficinas para implementar de programas de ahorro y control del gasto. En 10 meses registramos el consumo de 5 millones 800 mil kilowatts.

## COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

### CAP. OSWALDO GARCÍA CISNEROS

Preocupación especial se ha tenido en la capacitación para nuestra policía municipal, por ello se realizaron dos cursos uno de ellos denominado “*El policía como líder inspiracional*” cuyo tema central es el despertar de la conciencia de las capacidades de cada uno de los elementos que integran la corporación para ponerlas en práctica diariamente al servicio de la ciudadanía. El segundo curso se denominó “*Trabajo en Equipo Significativo*” el cual se enfocó en resaltar los valores de los policías y la importancia que se tiene el trabajo en conjunto, ya que este conduce con mayor posibilidad al éxito.

Ambos cursos abarcaron 32 sesiones con índole al desarrollo humano



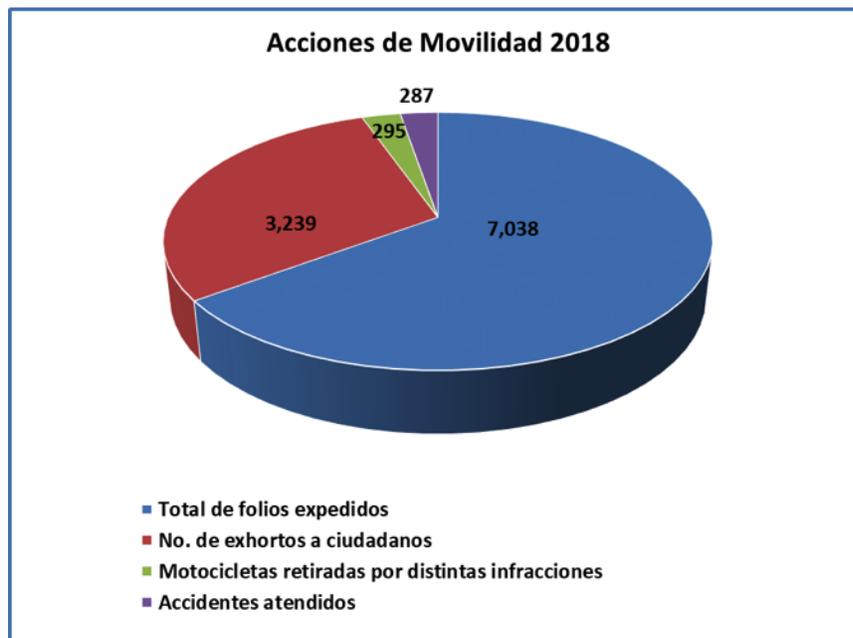
Se hizo entrega de reconocimientos a los 78 elementos que participaron, resaltando la preocupación de este gobierno por aportar a la superación personal de cada uno de los elementos, conscientes de que tienen que dar un mejor servicio a la ciudadanía.



#### INCIDENCIA DELICTIVA.

63	Delitos del fuero común
30	Accidentes de motocicleta
25	Accidentes de auto
19	Reportes de robo de motocicleta
42	Reportes de robo de auto
2	Motocicletas recuperadas
14	Autos recuperados

En un esfuerzo por mejorar la seguridad pública, el Gobierno de Zapotlanejo adquirió 10 unidades nuevas para mejorar la vigilancia en todo el municipio, 4 camionetas y 6 motocicletas.



## PREVENCIÓN SOCIAL

Esta dependencia a cargo de **Julieta Franco Padilla**, trabaja estrechamente con niños, padres de familia y sociedad en general, a través de cuatro importantes programas: “**Padres en Prevención**”: Realizó 23 pláticas a 532 padres de niños de preescolar y primaria; “**Brigadas de Seguridad Infantil**”: Se impartieron 65 pláticas, capacitando a 409 menores de preescolar, primaria y secundaria; “**Aprendiendo a Cuidarte**”: A lo largo de 70 sesiones, se capacitó a 2,280 menores de preescolar, primaria y secundaria.





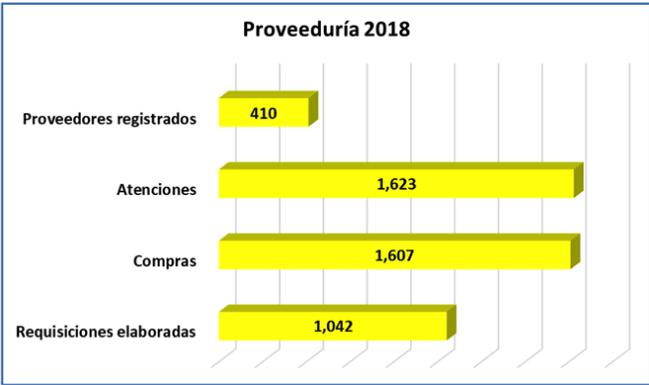
## ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

### RICARDO SÁNCHEZ LARA

**PROVEEDURÍA**

***Ramiro Franco Anguiano***

Realizar las actividades diarias del personal administrativo y operativo del gobierno, depende en gran medida de contar con los insumos necesarios, por lo que la función la proveeduría fue de gran importancia, durante el presente año se realizaron, apegados al procedimiento de adquisiciones: 1,042 requisiciones elaboradas (recepción); 1,607 Compra; 623 Atenciones; 410 Proveedores registrados.



## PATRIMONIO

A través de este departamento se puede tener certeza del total de bienes con que cuenta la administración, así como su estado y las medidas a tomar en cada uno de ellos, bajo el cuidado del ***Kristian Junior Hernández Padilla*** por lo que hasta el momento, se cuenta con:

- 10,370 Bienes muebles (inventario)
- 649 Bienes inmuebles
- 197 Vehículos
- 174 Resguardos de vehículos y maquinaria
- 165 Pólizas de seguro
- 75 Equipos de telefonía (inventario)
- 12 Vehículos nuevos adquiridos
- 4 Desincorporaciones del parque vehicular



## UNIDAD LABORAL

Este departamento jurídico, cuenta con 31 juicios laborales y 14 juicios concluidos este año.

## RECURSOS HUMANOS

Este departamento es fundamental, ya que tiene el objetivo principal de lograr el mayor rendimiento del capital humano. Actualmente empleados del gobierno municipal cursan la preparatoria impartida en el CDC. Además se realizaron 330 evaluaciones al personal y se entregaron 1,535 constancias. Se cuenta con la integración del 100% de los expedientes de personal bajo resguardo.





Un objetivo fundamental del Departamento de Recursos Humanos es hacer del capital humano del Ayuntamiento de Zapotlanejo el valor máspreciado de la institución, a partir de sus capacidades humanas y resolutivas, en las áreas de su competencia, en un ambiente fraterno y solidario que coadyuve a resolver los retos de nuestra comunidad y de nuestra ciudad.

Por ello se realizaron sesiones de capacitación dirigida al desarrollo individual, motivación grupal, trabajo en equipo, adopción de nuevas actitudes hacia el servicio e integración de equipos de alto desempeño.

## COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ING. JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES

Área responsable de la distribución de la inversión en obra pública en todas las demarcaciones del municipio, dando prioridad a las que permitan reducir brechas sociales, eliminar los privilegios y fomentar la integración de las personas desvinculadas del desarrollo social y económico, e integrar la infraestructura y los servicios de la Ciudad. Resultado: 305 obras con una inversión de \$120'543,217.00.



## GESTIÓN DE TERRITORIO

Arq. Pedro Paúl Flores Navarro.

1,276	Autorizaciones de licencias de alineamiento
38	Dictámenes de uso y destino de suelo
73	Dictámenes de trazo, usos y destinos de suelo.
5	Solicitudes de regularización de predios individuales.
8	Actas de autorización por el Cabildo.
1	Sesión de COMUR
12	Predios regularizados con escrituras
606	Registros de predios por regularizar

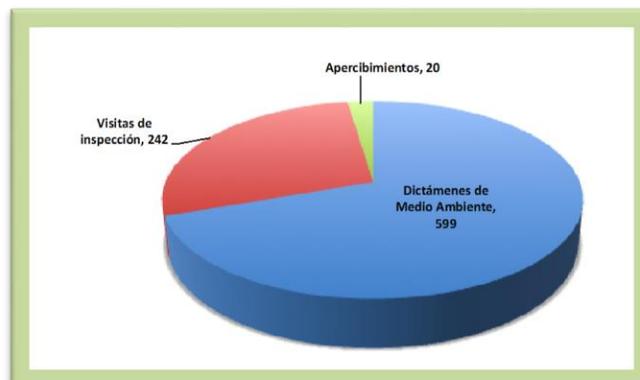
## ECOLOGÍA

Mantener el medio ambiente en las mejores condiciones y promover el cuidado del entorno, son algunas de las tareas que lleva a cabo esta dependencia.



Se implementó con éxito un proyecto para recolectar y enviar a procesar llantas de desecho que se convierten en criaderos de mosquitos y reservorios de plagas y fauna nociva en la ciudad, logramos desechar 25 toneladas: 593 llantas de auto y camioneta; 252 llantas de camión de carga; 59 pedaceras de llanta; 15 llantas de moto;

Otras acciones del Departamento de Ecología, a cargo del **Lic. Benjamín Vallejo Gómez** : 599 dictámenes de medio ambiente; 242 visitas de inspección; y 20 apercibimientos.



## CAMPAÑA ANUAL DE REFORESTACIÓN

Limones, olivos negros, guamúchiles, rosa morada, primavera, cedros rojos y pinos, son algunas de las especies que se han plantado a lo largo del año, con las reforestaciones que se han llevado a cabo. SUMAN 5 MIL ARBOLES. Plantados por servidores públicos voluntarios en fines de semana.



## DESARROLLO RURAL MARIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

### DESARROLLO AGROPECUARIO

Tiene como objetivo planear e impulsar el desarrollo integral y sustentable de las actividades agropecuarias y forestales, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los productores del campo de Zapotlanejo y su seguridad alimentaria, atendiendo a 1,772 ciudadanos,

### PROGRAMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO RURAL

#### 1. Encalamiento de suelo agrícola

Se distribuyeron 1,230 toneladas de Cal Agrícola en beneficio de 56 productores.



## 2.- HUERTOS FAMILIARES

El objetivo es que las familias aprendan cómo, en su propio hogar, se pueden cultivar y generar un ahorro muy importante en la economía familiar. Se ofrecieron cursos de capacitación en Corralillos, La Laja, La Cofradía, Matatlán, La Mezquitera, Buenos Aires, Las Venadas, Saucillo, San José de las Flores y La Purísima, así como en la Casa del Adulto Mayor.

En beneficio de 376 jefas de familia se adquirieron y entregaron 376 paquetes para “Huertos Familiares,” totalmente gratis. El paquete lo integran 6 sobres de semilla de hortalizas de primera calidad y 40 kilogramos de composta de lombriz certificada.



## 3.- APOYO A LOS APICULTORES

Se benefició a 60 apicultores con 60 paquetes básicos para su actividad.



#### 4.- APOYO CON SEMILLA MEJORADA

Se entregaron 636 sacos de semilla mejorada a 283 productores.



PROGRAMA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Encalamiento agrícola	230 toneladas	56 agricultores
Huertos Familiares	360 paquetes	376 familias
Fortalecimiento de la Apicultura	60 paquetes	60 apicultores
Semilla mejorada	636 sacos	283 agricultores
		<b>775 beneficiarios</b>

### PROYECTOS DE ALTO IMPACTO RURAL

#### 3.- PROGRAMA PIMAF APOYO CON INSUMOS

CANTIDAD DE PAQUETES <b>564</b>	NUMERO DE BENEFICIADOS <b>94 Productores</b>
------------------------------------	-------------------------------------------------



#### 4.- SIEMBRA DE PECES

<b>CANTIDAD SEMBRADA</b> <b>200 mil crías</b>	<b>LUGARES DE SIEMBRA</b> <b>Presas de La Joya y Partidas.</b> <b>Bordos Particulares.</b>	<b>NUMERO DE BENEFICIADOS</b> <b>550 Ciudadanos.</b>
--------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------



#### 5.- ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.

<b>CANTIDAD DE ARBOLES GESTIONADOS ANTE LA CONAFOR Y SEDENA:</b> <b>5,850</b>	<b>UTILIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campaña de Reforestación Municipal y Ciudadanía en general.</b></li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Creación y/o constitución de la asociación especializada de productores de miel.



OBRA PÚBLICA

# Cabecera Municipal



**55,233** | 5 Obras  
m2 Asfalto | **\$11'882,096**

5,819ml | 32 Obras  
Drenaje y Alcantarillado | **\$6'951,918**

**12,844** | 30 Obras  
m2 Andadores y Banquetas | **\$4'395,601**

Escuelas y Domos | 8 Obras  
**\$5'201,403**

**30,487** | 16 Obras  
m2 Empeдрado Tradicional | **\$3'653,134**

**17,889** | 18 Obras  
ml Agua Potable | **\$2'869,641**

**52** | 8 Obras  
Iluminación | **\$79,850**

**2,737** | 4 Obras  
m2 Adoquín | **\$1'762,839**

**21,767** | 18 Obras  
m2 Concreto Hidráulico | **\$16'467,020**

Obras Varias | 21 Obras  
**\$10'264,906**

**866** | 8 Obras  
ml Electrificación | **\$338,462**

Pozos | 1 Obras  
**\$1'000,000**

Aprox.

**169**  
Obras

**Inversión Total Aprox:**  
**\$ 64'866,870**

OBRA PÚBLICA

# La Laja

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



**7,679** m2  
Concreto Hidráulico | 3 Obras  
**\$5'553,477**

**1,984** ml  
Drenaje Sanitario y Pluvial | 8 Obras  
**\$2'303,621**

**12,789** m2  
Empedrado | 7 Obras  
**\$1'761,817**

**1,937** ml  
Agua Potable | 3 Obras  
**\$328,929**

**33,524** m2  
Pavimento Asfáltico | 4 Obras  
**\$10'704,224**

**36 Obras**  
**\$23'507,090**  
de Inversión

Iluminación | 1 Obra  
**\$28,041**

**250** ml  
Electrificación | 1 Obra  
**\$116,179**

Obras Varias | 1 Obra  
**\$158,869**

**6,891** m2  
Banquetas | 8 Obras  
**\$2'551,933**

# Santa Fe

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



**4,401** m2  
Concreto Hidráulico | 2 Obras  
**\$3'382,922**

**1,210** ml  
Drenaje Sanitario, y Pluvial | 7 Obras  
**\$1'267,799**

**8,241** m2  
Empedrado | 6 Obras  
**\$1'420,377**

**708** ml  
Agua Potable | 3 Obras  
**\$238,384**

**4,190** m2  
Pavimento Asfáltico | 5 Obras  
**\$730,344**

**32 Obras**  
**\$9'268,306**  
de Inversión

**680** ml  
Iluminación y Electrificación | 1 Obra  
**\$456,950**

Escuelas, Domos y Obras Varias | 2 Obras  
**\$203,442**

**751** m2  
Banquetas | 1 Obra  
**\$254,360**

Pozos | 2 Obras  
**\$1'176,247**

**2**  
Alcantarillas y puentes | 2 Obras  
**\$137,481**

OBRA PÚBLICA

# San José de las Flores

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



Obras Varias	3 Obras	\$200,386
Alcantarillas y Puentes	1 Obra	\$51,452
22,158 m <sup>2</sup> Empedrado	6 Obras	\$2'624,940
4,980 m <sup>2</sup> Pavimento Asfáltico	1 Obra	\$357,514

**11 Obras**  
**\$3'234,292**  
de Inversión

# El Saucillo

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



817 m <sup>2</sup> Pavimento Adoquín	1 Obra	\$320,601
65 ml Drenaje Sanitario y Pluvial	1 Obra	\$24,162
1,740 m <sup>2</sup> Empedrado	3 Obras	\$324,065
Escuelas y Damos	3 Obras	\$498,292
15,258 m <sup>2</sup> Pavimento Asfáltico	2 Obras	\$3'695,342

**16 Obras**  
**\$5'954,224**  
de Inversión

370 ml Electrificación	1 Obra	\$172,616
Obras Varias	2 Obras	\$238,367
1,653 m <sup>2</sup> Banquetas	3 Obras	\$680,780



OBRA PÚBLICA

# La Purísima

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



**200 m<sup>2</sup>**  
Concreto Hidráulico | 1 Obra  
**\$205,164**

**120 ml**  
Drenaje Sanitario y Pluvial | 2 Obras  
**\$63,245**

**13,589 m<sup>2</sup>**  
Empedrado | 10 Obras  
**\$2'049,413**

**3,751 ml**  
Agua Potable | 3 Obras  
**\$2'136,734**

Alcantarillas y Puentes | 1 Obra  
**\$231,572**

**23 Obras**  
**\$5'255,140**  
de Inversión

**1,888 m<sup>2</sup>**  
Banquetas | 6 Obras  
**\$569,012**



# Matatlán

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



Alcantarillas y Puentes | 2 Obras  
**\$538,505**

**13,935 m<sup>2</sup>**  
Empedrado | 6 Obras  
**\$1'804,416**

**3,500 ml**  
Agua Potable | 1 Obra  
**\$1'343,017**

**57,353 m<sup>2</sup>**  
Pavimento Asfáltico | 3 Obras  
**\$4'145,030**

Pozos | 1 Obra  
**\$176,358**

**18 Obras**  
**\$8'457,295**  
de Inversión

**100 ml**  
Electrificación | 1 Obra  
**\$42,250**

**1,061 m<sup>2</sup>**  
Banquetas | 4 Obras  
**\$407,718**



## TESORERÍA MUNICIPAL C.P. ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS

<b>INVERSION MUNICIPAL POR PROGRAMAS 2016 -2017 y 2018</b>							
<b>INVERSIÓN POR CENTRO DE COSTO HASTA EL MES DE JULIO DEL 2018 (ESTADOS FINANCIEROS)</b>							
UNIDAD ADMINISTRATIVA	C.C.	SUB-TOTALES 2016	Totales Oct-2015-Sept 2016	SUB-TOTALES 2017	Totales Oct 2016-Sept 2017	SUB-TOTALES 2018	Totales Oct 2017-Jul 2018
<b>SALA DE REGIDORES</b>	<b>101</b>	3,493,348		3,948,992		3,556,059	
PRESIDENCIA	102	2,969,055		4,485,158		3,843,381	
SECRETARIA PARTICULAR	103	779,906		77,050		36,900	
ASUNTOS DEL INTERIOR	104	6,418		374,920		38,387	
UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	105	548,936		1,324,708		1,060,457	
			<b>7,797,663</b>		<b>10,210,829</b>		<b>8,535,185</b>
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	<b>201</b>	1,548,826		1,589,222		1,201,456	
DELEGACIONES	202	6,364,582		8,826,180		6,470,107	
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIOS	203	1,465,850		1,312,049		954,828	
			<b>9,379,258</b>		<b>11,727,451</b>		<b>8,626,391</b>
<b>TESORERÍA</b>	<b>301</b>	3,428,604		2,982,630		2,818,083	
JEFATURA DE CONTABILIDAD	302	3,128,714		2,886,042		2,499,593	
CATASTRO	303	874,811		1,082,752		1,065,827	
UNIDAD DE APREMIOS	304	1,165,983		1,118,976		995,892	
			<b>8,598,112</b>		<b>8,070,400</b>		<b>7,379,395</b>
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD</b>	<b>401</b>	3,697,436		2,433,737		2,107,989	
MODULO DE MAQUINARIA	402	7,194,624		6,516,687		6,543,126	
JEFATURA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	403	50,373		14,957			
JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	404	2,260,514		2,086,461		2,114,659	
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS RAMO 33	405	2,709,443		4,756,537		3,816,232	
			<b>15,912,389</b>		<b>15,808,380</b>		<b>14,582,005</b>
<b>COORDINACIÓN GRAL DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>501</b>	1,813,816		1,492,099		1,462,590	
JEFATURA DE ASEO PUBLICO	502	5,594,478		6,526,028		5,959,654	
JEFATURA DE AGUA POTABLE	503	9,151,152		9,215,534		10,636,104	

JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	504	6,083,587		6,799,571		6,149,716	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>C.C.</b>	<b>SUB-TOTALES 2016</b>	<b>Totales Oct-2015-Sept 2016</b>	<b>SUB-TOTALES 2017</b>	<b>Totales Oct 2016-Sept 2017</b>	<b>SUB-TOTALES 2018</b>	<b>Totales Oct 2017-Jul 2018</b>
JEFATURA DE RASTRO MPAL.	505	4,210,998		3,388,719		2,963,826	
JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	506	21,681,259		25,467,876		19,961,869	
JEFATURA DE MANTENIMIENTO GRAL.	507	8,533,173		7,865,975		5,315,270	
JEFATURA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	508	787,653		1,283,239		1,090,091	
			<b>57,856,115</b>		<b>62,039,042</b>		<b>53,539,118</b>
<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD</b>	<b>601</b>	15,474,915		25,146,738		24,665,865	
MOVILIDAD URBANA	602	4,396,244		4,599,785		3,791,701	
PROTECCIÓN CIVIL	603	1,914,290		2,349,277		2,008,508	
			<b>21,785,450</b>		<b>32,095,800</b>		<b>30,466,075</b>
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD</b>	<b>701</b>	4,806,518		6,313,215		4,779,269	
JEFATURA DE EDUCACIÓN	702	3,181,976		5,121,224		4,482,211	
JEFATURA DE CULTURA	703	2,837,669		3,502,814		3,347,712	
JEFATURA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	704	4,236,992		4,168,150		3,564,033	
JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	705	157,968		473,889		501,841	
JEFATURA DE PROGRAMAS SOCIALES	706	7,697,224		7,762,391		7,948,679	
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD	707	5,772,835		6,663,911		5,739,762	
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	708	355,292		683,268		796,611	
			<b>29,046,475</b>		<b>34,688,863</b>		<b>31,160,118</b>
<b>SINDICATURA</b>	<b>801</b>	1,027,321		1,456,431		1,413,355	
DIRECCIÓN JURÍDICA MPAL	802	63,536		173,510		97,223	
JUZGADO	803	456,248		721,515		637,795	
			<b>1,547,105</b>		<b>2,351,456</b>		<b>2,148,373</b>
<b>CONTRALORÍA CIUDADANA</b>	<b>901</b>	640,976		865,463		794,445	
UNIDAD DE AUDITORIA FINANCIERA	902	167,987		179,779		<b>173,894</b>	
UNIDAD DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA	903	168,480		270,554		<b>474,036</b>	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	904	79,638		119,399		<b>5,495</b>	
			<b>1,057,081</b>		<b>1,435,195</b>		<b>1,447,870</b>

COORDINACIÓN DE GABINETE	1001	439,546		641,083		585,194	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	C.C.	SUB-TOTALES 2016	Totales Oct-2015-Sept 2016	SUB-TOTALES 2017	Totales Oct 2016-Sept 2017	SUB-TOTALES 2018	Totales Oct 2017-Jul 2018
JEFATURA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	1002	231,108		313,748		302,448	
UNIDAD DE VINCULACIÓN METROPOLITANA	1003	0		0		0	
JEFATURA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL		0		0		0	
			670,654		954,831		887,641
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD</b>	<b>1101</b>	<b>1,744,275</b>		<b>2,168,603</b>		<b>1,936,919</b>	
JEFATURA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1102	1,340,258		1,619,522		626,750	
JEFATURA DE TURISMO	1103	175,194		194,097		93,537	
UNIDAD DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL	1104	121,520		970,865		595,141	
JEFATURA DE PADRÓN Y LICENCIAS	1105	1,069,644		1,127,846		1,066,461	
			4,450,891		6,080,933		4,318,807
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>1201</b>	<b>1,151,717</b>		<b>1,857,381</b>		<b>2,164,774</b>	
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	1202	385,220		163,084		127,605	
OFICINA DE PATRIMONIO	1203	4,199,182		1,876,408		4,582,635	
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	1204	3,696,977		694,052		535,962	
OFICINA DE PROVEEDURÍA	1205	982,188		2,739,040		1,741,116	
			10,415,285		7,329,965		9,152,092
		168,516,478	168,516,478	192,793,145	192,793,145	172,243,070	172,243,070

La inversión por centro de costo, para cada una de las áreas operativas refleja las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal que desde el primer año de gobierno se planearon, lo que ha generado finanzas sanas sin necesidad de recurrir a nuevos endeudamientos.

Este informe NO incluye inversión de obra pública ni pago de deuda.

## **DIRECTORIO**

**LAE. Héctor Álvarez Contreras**  
**Presidente Municipal**

**M.V.Z. Emilio Fernando Casillas Romero**  
Presidente Municipal Interino y Asuntos del Interior

Lic. Adolfo Hernández Meza  
SECRETARIO PARTICULAR Y ASESORÍA  
ESTRATÉGICA

Lic. Fernando Contreras Ramírez  
SINDICO

Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra  
SECRETARIO GENERAL, DELEGACIONES Y  
PROTECCIÓN CIVIL

C.P. Jesús Alfonso Marroquín Barajas  
TESORERO

M. F. Alejandro Martínez Gómez  
COORDINADOR DE GABINETE

Ing. José Antonio Herrera Lomelí  
CONTRALOR CIUDADANO

Lic. Oswaldo García Cisneros  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
Y MOVILIDAD

LC.C.. Verónica del Carmen Murillo Pérez  
JEFA DE COMUNICACIÓN

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo  
COORDINADOR GENERAL DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

Ing. René Guadalupe Aceves Bustos  
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS  
MUNICIPALES

Lic. Ricardo Sánchez Lara  
COORDINADOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL

Lic. Daniel Robles de León  
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Ing. José Luis Martín Carmona Aceves  
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE LA CIUDAD

L.E. Ileana Roxana Jacobo Torres  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval  
COORDINADOR DE REGIDORES

Regidora, María Concepción Hernández Pulido

Regidora, Alejandra Padilla González

Regidor, Carlos Cervantes Álvarez

Regidora, Sandra Julia Castellón Rodríguez

Regidora, Rosa Ruvalcaba Navarro

Regidor, Javier Becerra Torres

Regidor, Iván Cervera Díaz

Regidora, Hilda Fabiola Temblador Jiménez

Regidor, Roberto Robles Camarena

Regidor, Martín Acosta Cortés

Regidor, Rubén Torres Hernández

### ***DELEGADOS MUNICIPALES***

Jaime Morales González  
DELEGADO DE EL SAUCILLO

Guadalupe Leonardo Casillas Almaraz  
DELEGADO DE LA PURÍSIMA

María Felipa de Jesús Pérez Orozco  
DELEGADA DE MATATLÁN

Luis Ricardo Cortes Morales  
DELEGADO DE SANTA FE

Oscar García  
DELEGADO DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES

José Antonio Contreras Hernández  
DELEGADO DE LA LAJA

## **Jefes de Departamento**

*Alejandro Marroquín Álvarez*  
Director Jurídico

*Saturnino Guillermo José Ramírez Matus*  
Director de Obras Públicas

*María de la Luz Rocha Robledo*  
Unidad de Gestión de Proyectos Especiales

*Manuel Hernández Orozco*  
Jefe de Registro Civil

*Manuel Morales Plascencia*  
Archivo Municipal

*Miguel Ángel Pérez Ramírez*  
Director de Contabilidad

*Víctor García Pérez*  
Catastro Municipal

*Fidel Rodríguez Cervantes*  
Unidad de Apremios

*Alfredo Olvera Fernández*  
Movilidad y Transporte

*Basilio Macías Hernández*  
Protección Civil

*Esperanza Guadalupe Orozco Robles*  
Unidad de Auditoría Financiera

*Sergio Orozco Pérez*  
Unidad de Auditoría de Obra Pública

*José Rosario Camarena Hermosillo*  
Unidad de Transparencia

*Juan Carlos Lupercio Pérez*  
Jefe de Participación Ciudadana

*Margarita Maldonado García*  
Jefa de Educación

*Rubén Dávalos Hernández*  
Jefe de Cultura

*Juan José Álvarez Ramírez*  
Jefe de Deporte y Recreación

*María Isabel Goche Ibarra*  
Jefa de Programas Sociales

*Leonardo de Jesús Gómez García*  
Titular del Instituto de la Juventud

*Ma. del Carmen González Llamas*  
Titular del Instituto de la Mujer

*Jonathan de León Camarena*  
Administración del Parque Puente de Calderón

*María Petrita del Carmen Olivares Orozco*  
Jefa de Servicios Médicos

*Raúl Lara Gómez*  
Jefe de Agua Potable

*Rodolfo Olivares Cardona*  
Jefe de Rastro

*Abraham Isaac Pérez Mejía*  
Jefe de Mantenimiento General

*Ramiro Goche González*  
Jefe de Mantenimiento Vehicular

*Icela Guadalupe Plascencia Alcaraz*  
Jefe de Promoción Económica

*Carlos Alberto Castolo Rodríguez*  
Jefe de Turismo

*Benjamín Gómez Vallejo*  
Unidad de Ecología y Medio Ambiente

*Francisco Ríos del Hoyo*  
Jefe de Padrón y Licencias

*Jesús Manuel Castillo González*  
Jefe de Información y Estadística

*Kristian Junior Hernández Padilla*  
Jefe de Patrimonio

*Ramiro Franco Anguiano*  
Jefe de Proveeduría

*Francisco Cortés Morales*  
Módulo de Maquinaria

*Pedro Paúl Flores Navarro*  
Jefe de Ordenamiento Territorial

*Mario Álvarez Hernández*  
Jefe de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

*Manoella Ana Yeli Paredes Gómez*  
Jefe de Proyectos

*José Armando Vázquez Reynoso*  
Jefe de Gestión



Gobierno de  
**Zapotlanejo**

 @Hector\_Alv\_Con

 / Héctor Álvarez

 / hector\_alvarez\_contreras



 @Zapotlanejo\_gob

 /Gobierno de Zapotlanejo

 Gobierno Zapotlanejo



**Gobierno Municipal de Zapotlanejo**  
Reforma No. 2, Col. Centro  
Tel.(373) 734 1024  
C.P. 45430  
[www.zapotlanejo.gob.mx](http://www.zapotlanejo.gob.mx)